



Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección Gerencia de la Unidad Directiva de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba la Resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Supervisor/a de la U.G.C. de Cuidados Críticos y Urgencias Pediátricas en el Hospital Regional Universitario de Málaga.

De conformidad con lo establecido en las bases 7.3 de la Resolución de 16 de mayo de 2013 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 99 de 23 de mayo de 2013) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de un puesto de Supervisor/a de la U.G.C. de Cuidados Críticos y Urgencias Pediátricas, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

- ☐ **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de la U.G.C. de Cuidados Críticos y Urgencias Pediátricas en el Hospital Regional Universitario de Málaga.
- ☐ **Segundo:** Dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a:

D^a EVA MARÍA MINGORANCE MINGORANCE

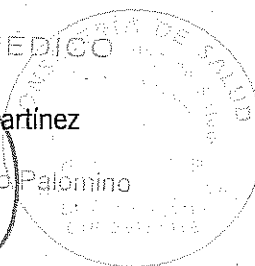
- ☐ **Tercero:** Publicar esta resolución en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.
- ☐ **Cuarto:** Conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de las bases reguladoras del concurso de méritos, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

LA DIRECTORA GERENTE

EL DIRECTOR MEDICO

Fdo. Carmen Cortes Martinez

Fdo. Miguel Angel Prieto Palomino



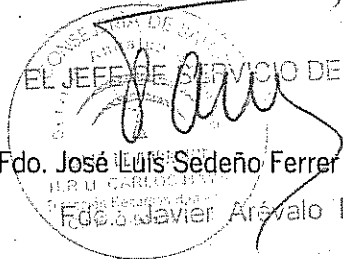


Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución que designa un puesto de Supervisor/a de la U.G.C. de Cuidados Críticos y Urgencias Pediátricas, se publica en los tableros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 25 de julio de 2013

EL DIRECTOR DE GESTIÓN


Fdo. José Luis Sedeño Ferrer
Fdo. Javier Arévalo Iborra